

Compañía de Ingeniería de Proyectos para la Construcción S.A. (COMINPROC)

Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de:

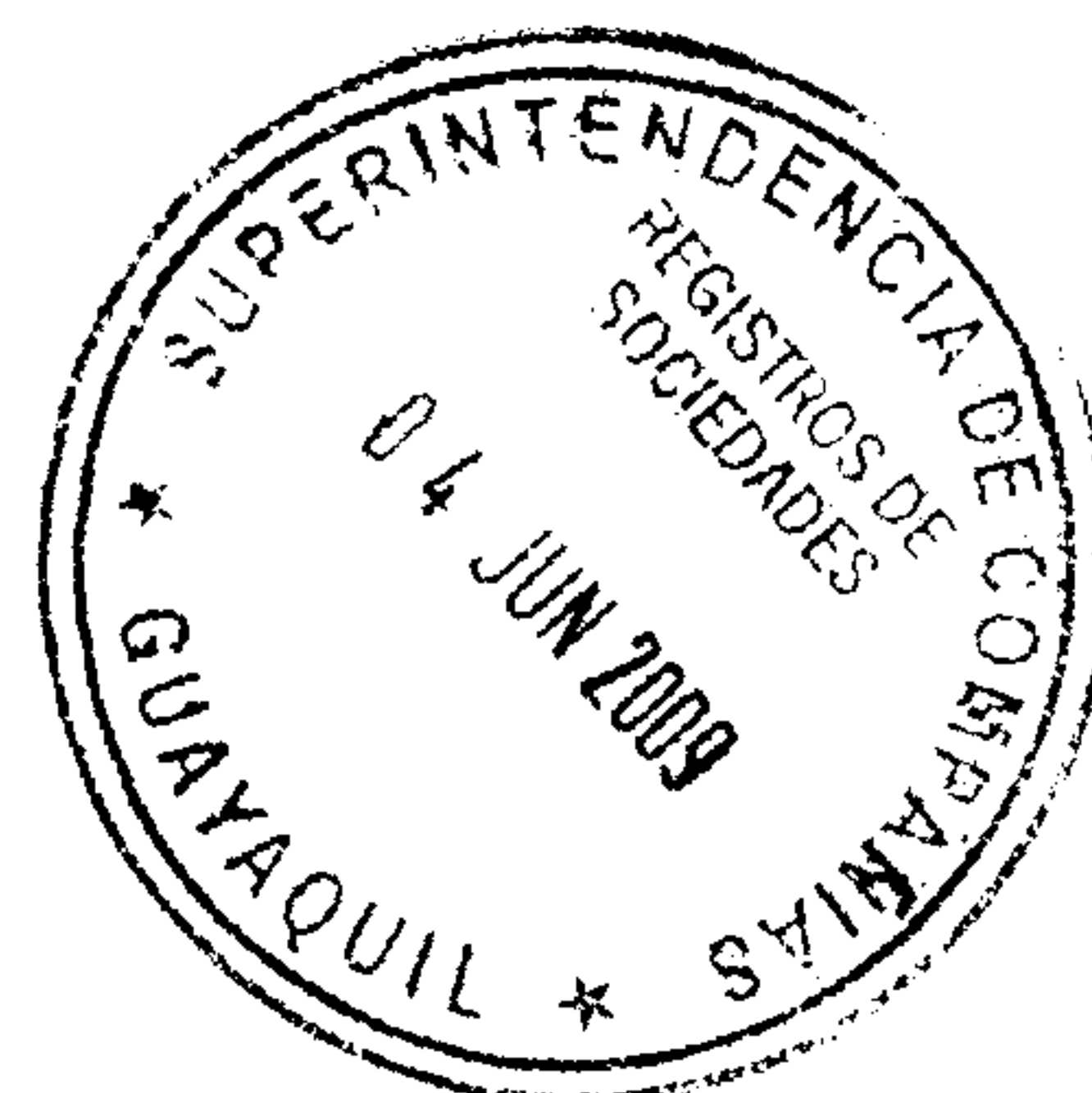
Compañía de Ingeniería de Proyectos para la Construcción S.A. (COMINPROC)

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, presento ante Ustedes mi Informe Anual de labores por el ejercicio económico **año 2008**.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º de la mencionada Resolución, condiciono éste Informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. La compañía en el año 2008 experimentó una disminución de sus resultados del orden del 62% en relación con el año 2007, situación que originó a su vez, una disminución de su inversión total (activos totales) del orden del 12%. Los resultados fueron consecuencia de que algunas obras contratadas, no fueron rentables para la compañía, ya que se originaron costos y gastos de fuerza mayor.
- 1.2. La compañía mantiene sus registros contables actualizados; así como sus declaraciones de impuestos fiscales, municipales y demás contribuciones a los Organismos estatales de control.
- 1.3. a situación financiera de la compañía al término del ejercicio económico – año 2008 quedó como sigue (*expresado en dólares*):

(Ver cuadro que sigue):

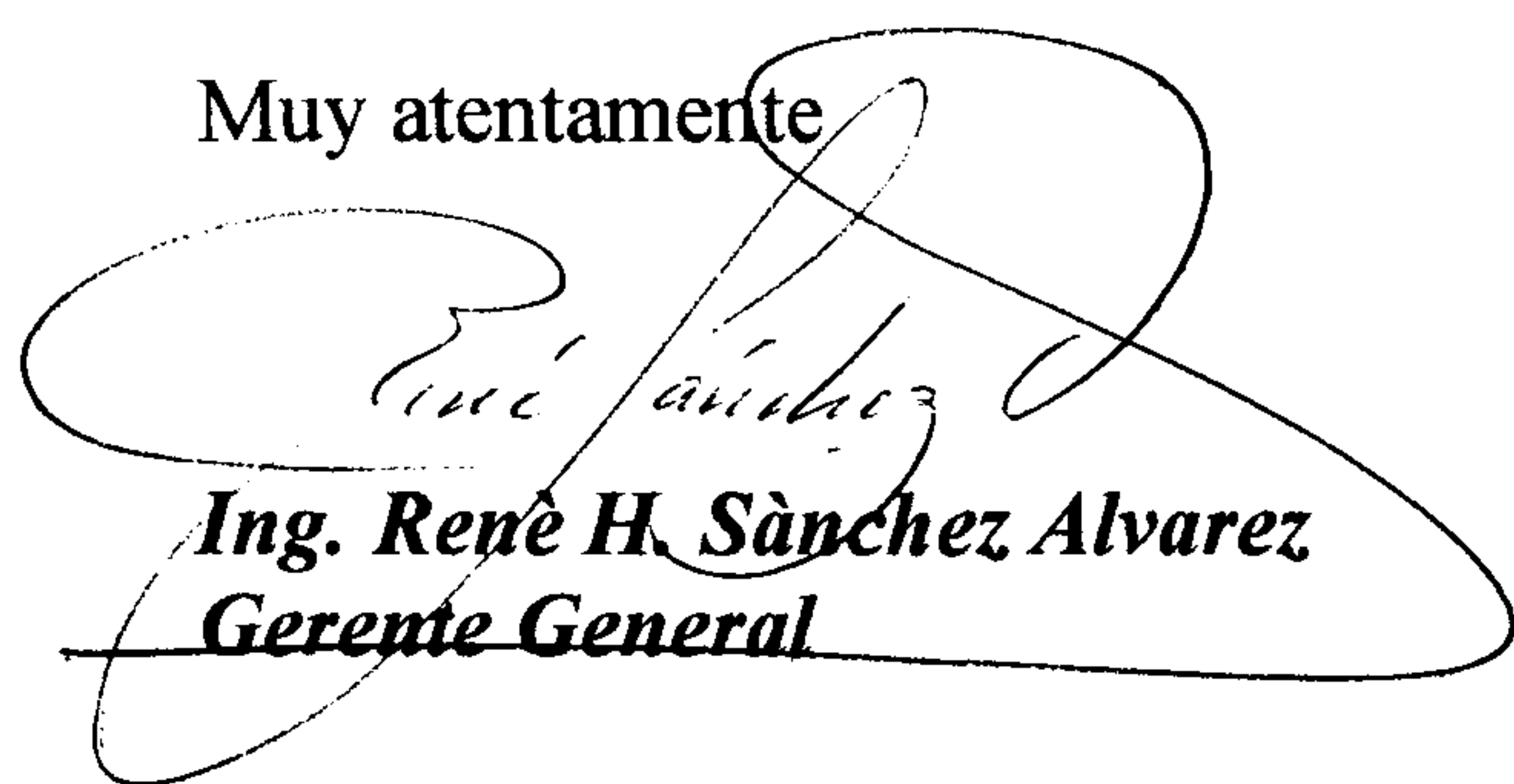


	2007	2008	Variación	%
Activos corrientes	248.290,85	203.824,49	-44.466,36	-18
Pasivos corrientes	132.985,03	87.175,50	-45.809,53	-34
Inversión total	249.195,95	218.251,69	-30.944,26	-12
Patrimonio	76.349,55	116.214,81	39.865,26	52
Resultados	39.396,43	14.865,26	-24.531,17	-62

1.4. Sobre la base de las estrategias previstas para el año 2.009, que supone una reactivación del aparato productivo en el Ecuador, auguramos poder cumplir nuestras metas y objetivos trazados.

1.5. Finalmente, no me queda más que agradecer a los Señores Accionistas por la confianza dispensada.

Muy atentamente



Ing. René H. Sánchez Alvarez
Gerente General

Marzo 31 de 2009

